

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—SABADO 11 DE DICIEMBRE DE 1909.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo

El número de hoy es
El 2.315.

COMBINACIÓN
DE
"LA ADMINISTRACIÓN
PRACTICA,"
Y EL
"NOTICIERO DE SORIA,"

«La Administración Práctica» es una Revista enciclopédica de Administración municipal, de uso imprescindible á los Secretarios de los Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

De suma utilidad á los Alcaldes y Concejales.

A los Jueces municipales, Contadores y Depositarios.

A los Abogados y Procuradores.

Y á los contribuyentes en general.

Publica un interesante tomo cada mes, con los servicios públicos á él concernientes y cuantas disposiciones oficiales son útiles á todos los españoles.

Cuesta la suscripción á «La Administración Práctica»,—que está lujosamente editada por la casa de los señores Bayer Hermanos, de Barcelona,—quinque pesetas al año.

Noticiero de Soria cuesta también al año cinco pesetas.

—

A los que deseen suscribirse á «La Administración» y al Noticiero por todo el año próximo de 1910, en vez de veinte pesetas, tan sólo les costará esta suscripción combinada

18 Pesetas

y recibirán de regalo la utilísima Agenda de «La Administración Práctica» y todos los regalos que hace Noticiero, cuyo detalle puede ver el lector en cuarta plana del presente número.

Los avisos para esta suscripción combinada se dirigirán á la Librería de P. Rioja, única que en Soria y la provincia tiene la representación de la CASA DE LOS AYUNTAMIENTOS, que así se titula la de los señores Bayer Hermanos, de Barcelona.

—

La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy-Etat. Recházense las imitaciones.

41-56

LA GUÍA
DE
Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.

Todo lo referente á los billetes kilométricos.

Los billetes circulares á voluntad del que viaja.

Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles españoles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes excedo de peso, reclamaciones, extrávitio de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42.

SORIA

Tras de la guerra, la paz.

Siendo verdad que, tras la tempestad viene la calma y que tras las nubes vemos el sol; verdad debiera ser ahora, que tras de la guerra del Rif (que nadie podía esperar se hubiese repetido el año 1909, después del 1860) venga la paz, y con ella la prosperidad de nuestra española nación.

¿Será así?....

Con la gloria de los héroes, y el holocausto que se les debe rendir justamente, hay que hermanar la pena y la memoria que se debe rendir á los muertos de la campaña.

Héroes estos también, que ya no necesitan para nada de las vanidades humanas, siendo lo más grande y hermoso hacia ellos, el recuerdo eterno que se les debe guardar amorosamente.

Las madres, los padres, los hermanos, las esposas, los hijos... serán en esta ocasión los que, con los ciudadanos íntegros y verdaderamente patriotas, sabrán engrandecer tales recuerdos, porque en esta guerra fatal, lo mismo los generales, que los oficiales, que los soldados reservistas en gran parte, constituían familias que han quedado sin el dueño que las guiara y las alentase y las mantuviese en sus luchas por la vida.

Vamos á ver muy pronto como se desarrollan unas y otras escenas al regreso de nuestras tropas de Melilla.

A los héroes triunfantes, vivas, entusiasmos, aclamaciones, cohetes, músicas, banquetes y bullanga.

A los que ya no pueden volver... un recuerdo siquiera, y entre ahogadas y silenciosas lágrimas, el cristiano y consolador ¡Descansen en paz!

—Pero en todo eso, con ser mucho y muy respetable, muy digno y muy humano; no está contenido todo el cuadro que ha de desarrollarse en nuestra nación, al llegar la ansiada escena de... tras de la guerra, venga la paz.

Pásense por alto las justas compensaciones—si siempre lo fueran—de indemnizar con ascensos, honores y distintivos á los héroes vivos, y con pensiones y socorros á las viudas, huérfanos y demás familiares de los héroes muertos

A ver cómo, y en qué grado de reconocimiento, de propio lugar, de efectividad presente y de futura prosperidad va á quedar la MADRE ESPAÑA.

Las explicaciones del por qué se fué á la guerra, ¿no debieran ahora escribirse en grandes caracteres y hacérselas saber, vulgarizándolas, á todos los españoles?

Nada de ocultaciones, nada de sombras en los repieques diplomáticos y financieros, que por las llamadas «conveniencias de Estado», jamás llegan á las almas del pueblo soberano.

A ese pueblo español, que paga, aguenta y sufre.

¿No se quiere hacer nación; mucha nación, europeizándola?...

Pues, los Gobiernos, si han de tener gran supremacía sobre sus gobernados, justo es que les hagan ver precedentemente el estado de las cosas.

Vendrán... sí, vendrán, los impuestos de guerra en las tributacio-

nes; vendrán los miramientos de nación á nación, etc., etc.

El gobierno habrá de consagrarse al estudio de la zona conquistada en el Rif.

Al Sultán de Marruecos se le llegará á convencer acerca de los terrenos conquistados; los cederá, etc., etc.

¿La indemnización en efectivo?

Seamos españoles.

Dejemos al Gobierno que, diciendo la verdad, nos demuestre cómo va á enlazar la cuestión económica con los planes que en el Norte africano cabe desarrollar, dentro del ejercicio del derecho estricto que el protocolo de Algeciras y los intereses de Europa y Marruecos consientan á nuestra fuerza y á nuestra razón.

Comienza ahora la escena suprema de... tras de la guerra, la paz. ¿A ver cuánto va á salir ganando nuestra nación generosa, que ha derramado la sangre de sus hijos en la campaña, y está dando el dinero que se le pide como necesario!

Y... que andando, se nos demuestre el movimiento.

N.

¿El fin del mundo?

Hace pocos días se anunció la aparición en nuestro cielo del cometa Halley diciendo que á mediados de Diciembre, aunque toda vía enfriado al sol, se apartará algo de nuestro planeta, para volver á acercarse un poco más tarde.

Después de pasar por su perihelio, el cometa tornará á aproximarse aún más á la tierra, hasta desfilarse entre ésta y el sol, allá por el 18 de Mayo. En ese preciso instante sólo nos separará del celeste viajero una distancia de 12 millones de kilómetros.

A cualquiera le parecerá que los 12 millones de kilómetros son buena y ranita contra cualquier peligro. No es así, sin embargo. Según advierte Camilo Flammarion en The New York Herald, entonces es cuando deben los habitantes de la tierra empezar á preocuparse, ante las posibles contingencias de tan estrecha vecindad con el cometa.

Porque ha de saberse que la cola del cometa puede llegar á alcanzar tan extraordinaria longitud que mal de nuestro grado, nos veamos envueltos por ella. Esos doce millones de kilómetros que habrán de separarnos del viajero sideral no son, en verdad, gran cosa, cuando se recuerda que las colas de los cometas suelen tener de siete á quince millones de kilómetros.

Suponiendo ahora que nos envolviese la cola del cometa Halley, ¿qué ocurriría?

A esta pregunta contesta M. Flammarion algo tranquilizador, hasta cierto punto, puesto que el eminente astrónomo no se decide á afirmar de un modo terminante que la Humanidad sea borrada del haz de la tierra por los gases ponzoñosos de la tal cola.

«Pero —añade Flammarion— si esto no es probable, no es imposible. Y si el oxígeno de nuestra atmósfera se combinase con el hidrógeno existente en la cola del cometa, sin duda moriríamos todos asfixiados.»

También pudiera ocurrir que de legarnos el caso de emigrar en masa á mundos mejores, pereciésemos de un modo hasta agradable inclusive.

Leyendo la descripción que hace el astrónomo francés de esa muerte, casi es de lamentar que no nos aote la cola del cometa. Veamos lo que dice Flammarion: «Si la atmósfera terrestre fuera de improviso privada de nitrógeno, los cerebros experimentarían de repente una actividad extraordinaria, y los humanos morirían en un paroxismo de «delirio jovial», de «locura alegre», verdaderamente deliciosa.»

Menos mal que, tras de ponernos en guardia monsieur Flammarion contra tan grandes peligros y de suscitar nuestros temores, nos aconseja que no nos alarmemos demasiado. Hé aquí sus palabras:

«Con ser inmensas las colas cometarias, son de composición tan ligera, tan rarificada, que comparada con ella, la atmósfera terrestre es densa como el plomo.»

Es probable, por tanto, que aun quedando sumergido nuestro globo en la cola de un cometa, no serviría de escudo protector la misma atmósfera que nos rodea.»

Después de todo, nuestros anteriores encuentros con colas cometarias en 1819 y 1861 —encuentros que resultaron para la Tierra completamente inofensivos— hacen esperar que, por esta vez, no perezcamos de «delirio jovial», ni de nada que se le parezca.

Notas Útiles

DICCIONARIO ABREVIADO
DE
DERECHO COMERCIAL

(Continuación)

Se considerará hecha la provisión de fondos cuando al vencimiento de la letra, aquel contra quien se libró sea deudor de una cantidad igual ó mayor al importe de ella, al librador ó al tercero por cuya cuenta se hizo el giro.

Los gastos que se causaren por no haber sido aceptada ó pagada la letra serán á cargo del librador ó del tercero por cuya cuenta se libró, á menos que pruebe que había hecho oportunamente la provisión de fondos ó que resultaba acreedor, conforme se ha dicho, ó que estaba expresamente autorizado para girar la cantidad de que dispuso.

En cualquiera de los casos podrá exigir el librador, del obligado á la aceptación y al pago, la indemnización de los gastos que por esta causa hubiere reembolsado al tenedor de la letra.

El librador responderá civilmente de las resultas de su letras á todas las personas que la vayan sucesivamente adquiriendo y cediendo.

Cesará la responsabilidad del librador cuando el tenedor de la letra no la hubiere presentado ó hubiere omitido protestarla en tiempo y forma, siempre que pruebe que, al vencimiento de la letra, tenía hecha provisión de fondos para su pago.

Si no hiciere esta prueba, reembolsará la letra no pagada, aunque el protesto se hubiere sacado fuera de tiempo, mientras la letra no haya prescrito. Caso de hacer dicha prueba, pasará la responsabilidad del reembolso á aquel que apareciera en descubierta de él, en tanto que la letra no esté prescrita. (Véanse los epígrafes Endoso y Endoso de las letras de cambio.)

Presentación de las letras.—Las letras giradas en la Península ó islas Baleares sobre cualquier punto de ellas, á la vista ó á un plazo contado desde la vista, deberán presentarse á la aceptación ó al cobro dentro de los cuarenta días de su fecha.

Podrá, sin embargo, el que gira una letra á la vista ó á un plazo contado desde la vista, fijar término dentro del cual debe hacerse la presentación, y en esta caso, el tenedor de la letra estará obligado á presentarla dentro del plazo fijado por el librador.

Las letras giradas entre la Península ó islas Canarias se presentarán, en los casos á que aluden los párrafos anteriores, dentro del término de tres meses.

Las letras giradas entre la península y las Antillas españolas ó otros puntos de Ultramar que estuvieren más acá de los cabos de Hornos y Buena Esperanza, cualquiera que sea la forma del plazo designado en su giro, se presentarán al pago ó á la aceptación, cuando más, dentro de seis meses.

En cuanto á las plazas de Ultramar que están más allá de aquellos cabos, el término será de un año.

Los que remitieren letras á Ultramar, deberán enviar, por lo menos, segundos ejemplares en buques distintos de los en que fueran los primeros; y si probaren que los buques conductores habían experimentado accidente de mar que entorpeció su viaje, no entrará en el cómputo del plazo legal el tiempo transcurrido hasta la fecha en que se supo aquel accidente en la plaza donde residiere el remitente de las letras.

El mismo efecto producirá la pérdida real ó presunta de los buques.

En los accidentes ocurridos en tierra, y notoriamente conocidos, se observará igual regla en cuanto al cómputo del plazo legal.

(Se continuará.)

DE LA ISLA DE CUBA.

Con referencia á los proyectados tratados comerciales, cuestión palpitante en la gran Antilla, publica el «Diario de la Marina», de la Habana, una carta en la que un fabricante hace las siguientes consideraciones:

«En los editoriales que en estos días se han publicado en los diferentes diarios, referentes al tratado de reciprocidad entre Cuba y España, y la amenaza de algunos periódicos más ó menos oficiales de los Estados Unidos, echa de menos el principal punto de vista, que por ninguno de nuestros diarios se mencionó, y es el siguiente:

«Cuba está imposibilitada de hacer tratados de reciprocidad con otras naciones, como España, Francia, Alemania, etc., si éstos resultasen dañinos para el tratado que existe con los Estados Unidos, y estos últimos denunciarían el actual tratado con perfectísimo derecho.»

«Sin embargo, Cuba puede hacer tratados con cualquiera otra nación, sobre la base de las tarifas cubanas actuales, y según entiendo yo, esta es la idea de nuestro Gobierno. Por la nueva ley—pendiente de aprobación—se autoriza al presidente para aumentar los derechos actuales en un 50 por 100 para los artículos importados de aquellas naciones que, teniendo un gran

mercado en Cuba reciben relativamente poco de nosotros. En este caso se encuentran España, Francia, Alemania, Inglaterra, Uruguay y la Argentina. Si esos gobiernos se niegan á darles ventajas á nuestros productos, corren el serio peligro de perder el mercado de Cuba. El 50 por 100 de recargo dificultaría la continuación de las relaciones, y en otros casos las anularía.

«Para las naciones mencionadas se trata simplemente de si les conviene conservar el mercado de Cuba—haciéndonos concesiones á nosotros—ó perderlo; caso de aceptar, conservan su mercado en Cuba, lo mismo que los Estados Unidos. Si se negasen, la ventaja sería para los Estados Unidos, porque mientras menos importemos de España ó otras naciones tanto más importaremos de los Estados Unidos.»

Regalos del NOTICIERO

(Véase cuarta plana)

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

MELILLA

EL ZOCO EL HAD

Pasado el río de Oro y dejando á la izquierda el arroyo de Frajana, se asciende al monte cónico, primera de las colinas que se extienden entre los dos dichos ríos, conocidas en su primera parte por montes de Mari-Guari y en la última por zoco El Had de Beniscar.

Desde el primer momento habilitaron los ingenieros un camino para carros, que ahora transforman en amplia carretera, desviándola de la primitiva dirección en aquellos puntos donde la pendiente era demasiado rápida, como sucede en sus comienzos.

El cerro cónico domina el profundo y estrecho valle del río de Oro, en el gran recodo que ofrece pasados los antiguos límites de nuestro campo. En este cerro, á raíz de los sucesos del 93, fué tirado el general García Navarro, á la sazón segundo jefe de la Plaza.

El camino se desarrolla entre dos líneas de alturas que dan vistas á los valles de Frajana y Beniscar; después gana la meseta y conformándose llega hasta el zoco.

El panorama es en extremo pintoresco. El valle de Frajana, exuberante de vegetación, con frondosas huertas bien cultivadas, asciende hasta las proximidades del zoco, donde nace. El de Beniscar, tiene algunas huertas, pero los montes que le limitan por el Norte, son áridos, pelados, exentos de vegetación. Frajana saca lo necesario para vivir con el cultivo de sus huertas. Beniscar, véase obligada á labrar las llanuras de Zeluán para subsistir.

Lo primero que llama la atención del caminante tan pronto se encarna sobre la meseta de Mari-Guari, es la alcazaba de Frajana, menos extensa que la de Zeluán, cuyos muros cayeron en parte un día por la acción de las minas rebeldes. La alcazaba de Frajana es un recuerdo histórico y su toma por los rebeldes abrió una era que acabó de terminar con la ocupación de Gueyaya por nuestro victorioso ejército.

Siguiendo la meseta, se encuentra el campamento de Arraya Muna, cuartel general de la división Sotomayor, ocupado hoy por un destacamento. En dos salientes del terreno, sobre el valle del Oro, hay otros pequeños campamentos que baten los puntos accesibles, desde el llano, y en otro sobre el valle de Frajana, que protege la aguada.

Visitando aquellos lugares, no puede menos de evocarse, la marcha admirable realizada por la división el 22 de Septiem-

bre último, y los ataques nocturnos que harán imperecedera la memoria del heroico cabo Noyal.

Desde el mismo día comenzaron las fortificaciones que ahora se transforman llevando fortines y blockaus a los puntos más estratégicos.

Pasado un estrecho collado, se entra en la verdadera loma del Zoco que se extiende Norte a Sur.

Las primitivas fortificaciones, muros de piedra rodeando los campamentos, van sustituyéndose por otras semipermanentes muy bien entendidas, bajo la dirección del comandante de ingenieros señor Ugarte.

Uno de los fortines nuevos, se halla ya casi terminado. Sus muros, son de piedra y contorneándose, se han construido alojamientos para la tropa y oficiales.

Desde ellos, puede verificarse la defensa sin sufrir las inclemencias del tiempo ni hallarse expuesto a los proyectiles enemigos. Sin lujo se construye cuanto es necesario para la comodidad de la guarnición, que será de una ó dos compañías y una batería.

A la izquierda del primitivo campamento, mirando al Gurugú, se construye otro fortín del mismo sistema, que batirá el acceso por el valle de Frojana.

Al zoco acuden á diario muchos moros y cantineros; la guarnición come carne fresca, que aquellos sacrifican y buen pescado, cogido también por los indígenas en la ensenada de Casza.

Como en las demás posiciones, se realiza una verdadera política de atracción que inició el general Sotomayor, y continuaron los generales Brualla y Ayala, cuyas respectivas brigadas turnan en los destacamentos, y ahora prosiguen los coroneles de Cuenca, Guipúzcoa, Burgos y el Príncipe, que les han sustituido en el mando de las estratégicas alturas.

Una línea telegráfica une los campamentos con el de Cábrerizas Altas, actual residencia del general de la división, para estar en todo momento informado de las novedades que ocurren.

Los visitantes encuentran excelente acogida en los campamentos, que abandonan agradecidos a las atenciones de la amable oficialidad y elogiando la labor de todos los que integran la división, á cuyo con un esfuerzo y á la inteligencia de sus generales y jefes se deben los resultados obtenidos desde su ocupación. (De El Telegrama del Rif).

ZOCO DEL JEMIS

Zoco del Jemis. Este valle, fértil y hermoso, situado en la región más guerrera y agreste de Beni-bu-lfor, ha sido ocupado por el ejército del Rif.

Las elevadas y férras montañas que circundan el lugar, las continuadas dificultades del camino que han recorrido los soldados, no han sido obstáculo para la victoria.

El plan combinado, hábilmente concebido por el general Marina, la rapidez y precisión desarrolladas en la marcha por las columnas de Navarro y Alfau, protegidas por Carbó y dirigidos por Tovar; el enorme desastre sufrido por la harka, acudida por Mizzian é Ismael Chaldy el día 30 de Septiembre, originado por el constante y eficaz fuego de aquellas baterías de imborrable memoria, que empleadas al descubierto en Corazón de Toro, en varias y repetidas ocasiones, acallaron por completo los fusiles enemigos; el recuerdo del valor estético de aquellos batallones que con tenaz arrojo, escalaron de frente y arma al brazo, bajo un fuego terrible, todas las posiciones que presentaban resistencia, han sido la causa originaria, de que hoy, en el Jemis, ondea la bandera española.

Hiddum, Sebz, Segangan, Atlaten, Tiza y Jemis, nombres de las últimas operaciones de la guerra en el Rif, demuestran al mundo entero que España ha cumplido el compromiso que le impuso la civilización en Argel.

La sangre se ha vertido, no ha sido estéril mente, pues nuestra patria se ha elevado ante el concepto de Europa.

El dinero que se ha gastado no será inútil; se ha hecho ejército.

¡Bendita guerra! tendremos patria. No en balde su bandera ha cobijado y protegido á sus soldados. No te abandonaremos, nación querida; en torno tuyo todos juntos estamos, de allá vendremos, no temas nada; somos tus hijos.—X.

Los que vuelven de Melilla

El embarque de los reservistas anteayer jueves, siguió siendo tan ordenado como los anteriores, habiéndolo presenciado los generales Marina, Arinzón y del Real.

Los reservistas han marchado muy contentos, dando calurosos vivas á España, al Rey, al Ejército y á la Marina, en el momento de zarpar el vapor «Menorquina» que los conduca á España.

Ha fundeado el vapor «Sevilla», procedente de Chafarinas y Cabo de Agua. Poco después de fundear, zarpó para Alhucemas, Peñón y Málaga.

En el vapor «Menorquina» han embarcado 19 reservistas de Administración militar y 109 del batallón de Cazadores de Arzobispo, al mando del capitán Guerra y dos tenientes.

Han embarcado también en el «Menorquina» 53 soldados, enfermos ya restablecidos, que marchan á sus pueblos en uso de licencia.

Las fortificaciones en Melilla

La Comisión que entiende en todo lo referente á fortificaciones se propone hacer una importante excursión; se cree que hacia el Gurugú.

La Comisión irá presidida por el general Marina.

Los reservistas que llegan á España.

CORUÑA.—El jueves por la noche salieron de dicha ciudad, en varios trenes, cerca de

treocientos reservistas de la guarnición que regresan á sus hogares.

La mayoría cantaban y se entregaban á francas expansiones de regocijo.

Se les tributó una despedida muy cariñosa.

MALAGA.—El jueves por la noche fundó el «Delfín», trayendo 296 reservistas del batallón de Cazadores de Figueras.

También fundó el «Rabato», trayendo 57 reservistas del batallón de Cazadores de Tarifa y 156 del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo.

En el vapor «Villarreal» llegaron 138 soldados del batallón de Cazadores de Sagorbe, 57 del batallón de Cazadores de Talar, 78 del batallón de Cazadores de Chiclana y 230 del batallón de Cazadores de Llerena.

Eu el muelle se hallaban todas las autoridades civiles y militares y Comisiones de todos los Centros de la localidad.

La banda del regimiento de Extremadura acompañó á cada expedición, conduciéndolos á los cuarteles de Borbón y Extremadura.

Al pasar los reservistas por las calles recibieron grandes ovaciones.

El jueves por la noche marchó á las siete un tren militar, llevando 438 reservistas. En los trenes mixtos marcharon 263 reservistas más.

Todos ellos fueron despedidos por las autoridades.

BARCELONA.—Ayer viernes, á las diez y media de la mañana, entró en el puerto el trasatlántico «Ciudad de Cádiz» conduciendo 502 soldados reservistas, pertenecientes á los batallones de Barcelona y Estella.

El barco dió vista al puerto á las tres de la madrugada.

La neblina impidió que entrara antes. Esperaban en el muelle á los expedicionarios el general Imaz, que había mandado esta brigada en Melilla, el gobernador militar y escaso público, formado en su mayoría por las familias de los soldados.

Después de las formalidades reglamentarias, el buque atracó junto al muelle de Baleares, y descendieron los soldados.

Todos tienen aspecto sano, están robustos y tostados por el sol.

La mayoría de ellos vienen muy sucios, pues en Melilla les faltaba agua para beber, y por esta causa no podían disponer de la suficiente para lavarse.

Todos manifestaban su alegría y su opinión de que la guerra había acabado; diciendo á los que esperaban que pronto regresarían sus compañeros.

Elogian el trato que recibían, diciendo que el rancho era abundante, y que cuando éste no podía ser condimentado, se les facilitaban conservas.

La mayoría de los llegados son aragoneses y catalanes.

Vienen contentos del trato recibido á bordo.

Los soldados visten guerrera de paño, pantalón de rayadillo y gorra de cuartel. Mandan la expedición un capitán y dos tenientes.

Los reservistas traen muchas chucherías de Melilla; tarjetas postales, mineral de hierro y hasta un borriquito de tamaño poco menor de un perro danés.

Después de desembarcar, se les sirvió un rancho de sopa de pasta y pan, vino, una cajetilla y dos pesetas á cada uno.

A las diez y media marcharon á sus alojamientos, al compás de los acordes de una marcha ejecutada por una banda militar.

Como el miércoles, la Guardia civil impedía que el público se acercara á los reservistas.

Desfilaron éstos entre compuesto público compuesto especialmente por obreros del muelle, que cesaron en el trabajo para vitorearlos y aplaudirlos.

El borriquito obtuvo un éxito loco; como no se prestaba á andar, lo llevaban en brazos.

La mitad de las fuerzas marchó al cuartel de la Barceloneta y el resto al de Caballería de Hostsfrances.

El público, al paso de las tropas, aplaudía estrepitosamente.

A la llegada á los cuarteles se les ha permitido reunirse con sus familias, que se agrupaban á las puertas.

A os que llegaron el miércoles se les dió la licencia para continuar el viaje hasta sus casas.

MALAGA.—Ayer viernes llegó el «Menorquina» conduciendo 225 reservistas del batallón de Las Navas.

Se alojaron en el cuartel de la Trinidad, habiéndoles recibido mucha gente y la música del regimiento de Extremadura.

También vinieron cinco reservistas del segundo Montado, dos de Sanidad y veintitrés de Administración.

Trigos, Ferias y Caballos.

Según los datos publicados por El Norte de Castilla, la cosecha de trigo en 1909 llega á 82.100.000 fanegas, ó sea 45 millones de hectolitros. Desde 1895 acá no se ha obtenido otra igual en cantidad, pues la de 1906, que fue muy abundante, no pasó de 81 millones de fanegas. En orden de importancia siguen: 1902, con 78 millones; 1900, con 77; 1903 y 1898, con 72.

La bondad de la cosecha del año actual repercutirá favorablemente en todos los órdenes de la economía nacional; creará demanda para la industria, mayor tráfico en las líneas de ferrocarriles y contribuirá á estabilizar el cambio por la reducción de importaciones de trigos exóticos.

El año 1910 se inaugura, pues, bajo buenos auspicios, y todo induce á creer que se señalará por una importante reprise de los negocios, después de la crisis de 1907 y cuyas consecuencias hemos tenido tocando hasta ahora.

biendo concurrido á él más de tres mil cabezas de ganado, que fueron compradas, casi en su mayoría á última hora, á precios bajos.

La feria de espectáculos y baratijas estuvo animadísima, concurriendo los muchos forasteros que ha habido.

Los comercios, fondas y el público en general se muestran satisfechos por el resultado de la feria de este año.

Gracias á las disposiciones acertadas de los generales Lappino y Jaquetot el problema de la cría caballar en nuestro suelo se halla en resolución de modo más satisfactorio.

Desde hace seis años, esta parte de la riqueza pecuaria, abandonada en absoluto, ha empezado á producir, y en plazo no lejano el cab lo español, fijado y definido, podrá tener un mercado extenso.

La Dirección de Cría Caballar está haciendo el milagro, y con sus siete Depósitos de seminales, establecidos en distintas regiones, la afición al caballo y su ganadería ha cuñado entre los labradores.

Hoy para corregir líneas y defectos, dar sangre á los productos, producir condiciones de resistencia y de velocidad, tenemos caballos de todos los países, como semilla á las yeguas españolas.

Hace unos días se acaba de crear una sección aneja á la Yeguada militar de Trujillo, para sacar en nuestro suelo la raza de caballos trotadores, que en aquella región como en la de Soria son necesarios por ser insuficientes las líneas férras tendidas.

Esperamos que en las demás regiones se constituyan análogos depósitos que favorezcan de ese modo la rápida extensión de la ganadería.

Carta de Madrid

10 Diciembre 1909.

Los que emigran.

Según noticias de la Coruña, desde el 15 del actual á fines de año zarparán de dicho puerto 18 vapores cargados de emigrantes. Muchos de éstos desembarcarán en la Argentina. Otros quedarán en el Brasil, y hasta es posible que algunos se dirijan á otras regiones menos conocidas de las empresas trasatlánticas.

Naturalmente, la mayoría de estos infelices españoles son gallegos. Pero hay entre ellos muchos castellanos viejos y este síntoma debía preocupar doblemente á todos los que claman contra la emigración y en Cámaras y Congresos piden se la ponga un freno, para evitar sea en lo sucesivo lo que no ha sido hasta hace poco, es decir, una causa fundamentalísima de la miseria patria.

Se van los castellanos. Días pasados, un diario de Valladolid publicaba la siguiente lastimosa noticia, enviada por su corresponsal en Mucientes:

«Por falta de trabajo, pues el viñedo apenas si necesita brazos, son muchas las familias que en breve emigrarán á la Argentina.

Es un espectáculo verdaderamente lastimoso ver cómo se despueblan estas villas, por falta de medios de subsistencia.»

Movimiento de barcos y malos temporales.

Han fundeado en Vigo el «Proserpina», «La Perla» y el crucero inglés «Terrible», y un torpedero también inglés que marcha á Gibraltar.

Continúan en el puerto de Melilla el «Numancia», «Extremadura», «Río de la Plata» y «Almirante Lobo».

Ha salido de Ceuta el «Hernán Cortés».

En Palma de Mallorca fundó el «Temerario».

Hoy debe llegar á Barcelona, procedente de Melilla, el vapor correo «Ciudad de Cádiz», el cual atracará en el muelle de Baleares y sitio que ocupan los vapores de la Compañía Pinillos, desembarcando á los reservistas que conduce, quienes comerán el rancho debajo de los tinglados.

El vapor correo «Cataluña», del muelle de Baleares pasó ayer á amarrar al Sur de Barcelona, reemplazando su sitio el «Montevideo», que empezó la carga para Colón y escalas.

El «Cataluña» saldrá esta tarde con rumbo á Melilla.

El vapor trasatlántico francés «Espagne» salió el 4 del corriente de Bahía para Marsella y escalas.

El vapor trasatlántico francés «Italia» salió el 6 del actual de Santos para Buenos Aires y escalas.

Comunican de Berlín que han sido innumerables las víctimas que ha causado el terrible temporal desencadenado en el Báltico y Mar del Norte.

En todos los puertos han ocurrido siniestros y existe inquietud.

Cerca de Bokun ha sido arrojado por el mar contra las peñas el vapor «Hans», de Hamburgo, que con carga de mineral se dirigía á Inglaterra.

Sólo se salvó, de toda la tripulación, un grumete.

También se ha perdido el vapor holandés «Ora y Labora», pereciendo seis de sus tripulantes.

De la canoa de salvamento también fué arrastrado un hombre, que pereció.

Se ha ido á pique el buque de salvamento «Vespa», que traía 47 naufragos, pereciendo todos.

Ha quedado interrumpida la navegación por las crecidas extraordinarias en los ríos Sauer, Mosela y Rhin.

Un barco pesquero de Geestmunde halló en aguas de Eiba un bote de salvamento que se había perdido; á bordo fueron encontrados seis cadáveres: cuatro hombres, una mujer y un niño de pecho.

Noticias de la Coruña dicen que el temporal es imponente en aquellas costas. Se han visto flotar por los alrededores de la torre de Hércules muchas pacas de

algodón, sospechando sean de algún buque naufragado.

Varias embarcaciones que intentaron recogerlas se vieron obligadas á retroceder.

Ha sido suspendido el servicio de vapores de aquel puerto al Ferrol y hace cuatro días que los pesqueros no han salido á la mar. Se teme que hayan naufragado algunos de éstos que se hallaban en sus faenas.

Unión de todos los penados.

Los penados del correccional de Torrelavega han enviado una circular á sus compañeros de infortunio de toda España haciéndoles ver la conveniencia de que se suplique por todos al Gobierno un amplio indulto, para solemnizar la feliz y gloriosa terminación de la campaña de Melilla.

Los excedentes de cupo.

Habiendo pasado las circunstancias que exigieron su llamada á filas, y licenciados ya los reservistas, pónese sobre el tapete, naturalmente, la cuestión de lo que ha de hacerse con los que se hallaban en aquella situación.

Consideran unos que los excedentes de cupo vinieron á cubrir bajas y, por lo tanto y con arreglo á la ley, deben seguir las incidencias del reemplazo á que pertenecen, es decir, deben estar dos años en filas. En concepto de los que así opinan, lo único que cabe hacer en este caso es levantar la prohibición de redimirse que tenían, y autorizarles su redención á metálico.

Ateniéndose otros al artículo 171 de la vigente ley de Reclutamiento en que los comprenden, sostienen que su llamamiento fué, no para cubrir bajas, aunque así lo decía el decreto, sino para aumentar las fuerzas del Ejército. Y si es así, cuando las circunstancias que impusieron ese aumento pasan, lo que debe hacerse es licenciarlos, como se ha hecho con los reservistas.

Estos son los dos criterios que tiene que examinar, antes de decidirse por uno de ellos, el Consejo de ministros.

O se autoriza á los excedentes de cupo para que puedan redimirse á metálico, ó se les licencia.

De ello, se tratará probablemente en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Nada de lo del Infante.

Algunos periódicos dicen que el Consejo de Estado, constituido en pleno, ha informado negativamente la instancia que el intendente de Palacio, señor marqués de Borja, en representación del Infante don Alfonso, hijo de don Carlos, presentó en 4 de Diciembre de 1908 alegando como fundamento para la penión de 150.000 pesetas la interpretación de la ley de 2 de Agosto de 1886.

Añaden que votó contra la resolución del pleno el señor García Aliz y que el expediente ha pasado al ministerio de Hacienda para su resolución definitiva.

El ministro de Hacienda ha manifestado que no tiene conocimiento de que se haya acordado tal dictamen, porque el expediente no ha sido enviado aún al ministerio.

Las próximas elecciones.

En Madrid se teme suceda algo el domingo próximo, con motivo de las elecciones de Concejales.

Más valdría no acertar como profetas. Y en algunas otras capitales de provincia y poblaciones de importancia, también parecen estar altos los termómetros.

—Pronto ha de palpase todo esto.

La conferencia marroquí.

Las declaraciones que hizo ayer el ministro de Estado, después de la conferencia celebrada con el embajador marroquí, respecto de la acción de España en Marruecos, son objeto de preferente lugar hoy en los periódicos cortesianos.

Falta á todo esto una última hora, que en estos momentos no sirve predecir. Si algo más por telégrafo pudiera comunicarse, más concretamente, lo haría después de luego, aunque por hoy dudo se trasluzca nada más.

El ministro de Estado hablando acerca de S. S. el Papa Pio X.

También se ha referido el ministro de Estado señor Pérez Caballero á las noticias que han publicado diversos periódicos extranjeros y españoles acerca de su entrevista con Su Santidad en su reciente viaje á Roma.

Dijo ayer tarde el ministro que en las cuestiones de la Iglesia y el Estado no está España sometida á la voluntad de la Santa Sede, puesto que rige actualmente un concordato, y por lo que afecta al porvenir las negociaciones sobre la reforma de lo pactado se llevarán siempre en la mejor armonía con la Santa Sede, sin que esto indique que haya de estar supeditada ninguna de las partes á la otra.

Otra vez lo de las Cortes.

El presidente del Congreso, señor Dato, que ayer llegó á Madrid, ha conferenciado con el jefe del Gobierno.

Supónese que en esta conferencia se trató de la apertura próxima de las actuales Cámaras, y con tal motivo han vuelto á circular los anteriores rumores, atribuyendo al señor Moret el propósito de abrir el Parlamento el próximo día 17.

Seguimos creyendo que hasta que se verifiquen las elecciones municipales no tomará el Gobierno acuerdo alguno sobre tan importante asunto.

Bolsa de Madrid.

Últimas operaciones realizadas: El Interior cotizado á 86,60.—El Interior fin mes á 86,77.—El Amortiz ble 5 por 100 á 101,00.—Las acciones del Banco de España á 463,50.—Las de la Compañía Arren-

dataría de Tabacos á 389,00.—Los Francos á 8,15. Las Libras á 27,93. A las 5,4 de la tarde, cerró el Interior fin mes á 86,71.

El Corresponsal.

De Soria

Provincia y Capital.

La prensa del pasado, solía á fines de año publicar un Juicio en verso de lo que entendía haber sido más saliente durante los doce meses.

También se hacían «Cábalas» de lo que sucedía y... no debía suceder, y se pedía aquello de que se carecía en cada población, según el periódico respectivo lo entendía como medio de civilización y progreso.

No hay que negar, que la prensa, como los demás elementos sociales, han ido á más cada un año.

Y regionalistas nosotros, en la acepción propia de la palabra, (y de los hechos) pronunciamos hoy las dos palabras de PROVINCIA Y CAPITAL, á manera de tema del que se pudiera escribir largo y tendido, con juicios prósperos ó adversos de una y otra, al finalizar el año 1909 y comenzar su sucesor.

Datos; muchos datos precisarían para hacer estadísticas verdaderas, y desglosarlas.

A los coterráneos aficionados, amantes del terruño, que en él fijan sus miradas y en él tienen sus quereres más entrañables, les suplicamos que cuantos datos y apuntes quieran enviarnos para su publicidad, se los hemos de agradecer.

¿No sería curioso, — cuando menos — que en el sentido regional, supiéramos si NAVARRA (por ejemplo) que supone más que SORIA, tributa al Estado bastante menos dinero que nuestra soriana provincia?

¿No sería, asimismo interesante saber si ya la capital soriana está capacitada, por lo que al Erario paga, para que se la tenga en recomendación oficial como digna de elevarla de la categoría de «tercera plaza», concediéndola guarnición militar siquiera como á Teruel ó á Jaca, (por ejemplo) y ahora con mayor motivo que regresen las tropas de Melilla habiéndoseos arrebatado la plaza cuando á la campaña fueron, de que aquí en nuestro natural Campo de tiro hubiéramos visto evolucionar la artillería, etc?

Juicios de fin de año serían estos, con algún mayor «lastre» que los de la prensa de antaño.

Y el tema se presta á grandes demostraciones, con estadísticas y hechos concluyentes.

Ya á terminar un año más, y la Provincia y la Capital sorianas, «están durmiendo».

—Representantes, Junta de Defensa, Elementos valiosos del Comercio y de la Industria, pueblos y ciudadanos en general... ¿qué haremos para 1910?

(Como no emigremos).

Repatriados

Se dijo anteayer, por noticias militares, oficiales, que de un día á otro se sabía que dos repatriados del país llegarían procedentes de los hospitales de Málaga.

La Cruz Roja, dispuesta ha estado á esperarlos.

Hasta hoy, no han llegado.

Tan solo en el tren de esta mañana hemos visto venir á dos reservistas, de los que no se tenía noticia, y estos, no regresan precisamente de la campaña de Melilla, sino de la ciudad de Jaca á donde fueron en el mes de Agosto último cuando la Hamada general á filas.

Son estos dos soldados, del Cuerpo de Administración Militar, 5.ª Comandancia, reservistas del año 1904 á los que no tocó salir para Melilla, quedándose á guarnecer á Jaca que tiene unos 800 soldados.

Ellos son paisanos nuestros y el turno de la Cruz Roja los ha recibido como á tales.

Los señores don Julio Soria y don Gregorio García Mayor con el camillero Deogracias Calavia que hoy estaban de turno, y el director de nuestro periódico, los han saludado al bajar del tren, tratándolos de obsequiarles con desayuno.

Tomás Heras Poyo ha sido uno de estos reservistas, y como natural de Soria y que aquí tiene á su esposa y familiares, ha dado atentamente las gracias suplicando se le permitiese retirarse á su casa á descansar.

El otro, es Juan Marco Martínez, natural de Molinos de Duero, el cual muy gustoso ha aceptado el desayuno servido en la casa de José Lenguas y mañana marchará á su pueblo.

No traen escenas que poder contar de la guerra, pero también han pasado sus fatiguitas de frío en Jaca, donde ya van caídas dos grandes nevadas, y allí vieron fender helado á un soldado, encontrándose noches pasadas de centinela en la garita.

Una súplica: Vienen estos reservistas á cuerpo gentil, con ligeros tapabocinas y el uniforme, sin el capote como prenda mayor, que ya de regreso á sus casas dejan en el cuartel.

¿No podría lograrse, que ese capote les sirviera siquiera para el camino y que aquí en la Zona militar lo entregasen después de terminado su viaje?

De Jaca á Soria bien merece que se tenga presente esta circunstancia, que con toda clase de respetos suplicamos á quien corresponda y por humanidad hacia nuestros soldados.

El Mercado.

Anteayer jueves se celebró el de nuestra capital con día bastante bueno, sin haber ni nevar, y con mas que regular concurrencia.

En la Plaza mayor se vendió la fanega

de trigo puro á 11,50 pesetas; la de centeno á 8; la de cebada ladilla á 7,75; la de ceballar á 7,50 y la de avena á 5,50.

Ecos y Noticias

D. D. P.—Anteayer falleció cristianamente á los 25 años de edad, la estimada señora doña Práxedes Pérez Hernández, esposa de nuestro paisano don Felipe García Vega.

Ayer por la mañana fueron los funerales y entierro y asistió numeroso acompañamiento habiendo sido muy sentido el fallecimiento de dicha señora que gozaba de generales simpatías.

Reciba es esposo y demás familiares nuestro sincero pésame.

El miércoles por la noche se repitió la velada teatral del Nuevo Circolo soriano y obtuvieron un segundo y entusiasta triunfo acrícticos y actores, así como el nuevo pianista de dicho Circolo nuestro querido paisano y amigo don Bernardo García Balleña al que hoy con sumo gusto significamos mas particularmente dándole cariñosa enhorabuena, por el olvido involuntario que cometimos en nuestra reseña del miércoles último, dejando consignar su nombre.

El jueves último se halló en Soria el Deliniente de Obras Públicas y de la Compañía de Urbanización, don Victoriano González Noriega que ha desistido de ocupar su plaza en la Jefatura de Soria y regresó á Madrid después de visitar los monumentos sorianos.

Ayer estuvo gravísima la virtuosa y muy estimada soriana señorita Balbina Pastor Arribas, hija del conocido médico nuestro buen amigo don Ignacio.

Hoy parece que se hallaba algo mejor, sin desaparecer la gravedad.

Vivamente deseamos que tan distinguida y queridísima soriana obtenga rápida y completa mejoría.

En la villa de Burgo de Osma han fundado una Academia de Enseñanza para la preparación á todas las carreras especiales, nuestros queridos amigos y paisanos don Rufino García y don Daria de la Torre, á los cuales felicitamos, deseándoles el mejor resultado, no careciendo así la juventud burguesa de un Centro docente en que poder estudiar con aprovechamiento.

Definitivamente por la superioridad le ha sido aprobada al Ayuntamiento soriano la subasta del aprovechamiento de productos durante el primer periodo de ordenación, del monte «Pinar Grande» de Soria y su Tierra.

Lo celebramos y adelante.

Anoche no celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital, y tendrá lugar el Concejo el lunes próximo á la hora de costumbre, seis de la tarde.

Desde el día 1.º del actual hasta ayer 10, iban sacrificados en el Matadero de Soria, 106 cerdos, 176 corderos, 148 cabritos, 5 reses vacunas mayores, 32 terneras, 61 carneros, 12 ovejas y 75 machos cabríos. Total de reses 615, habiendo arrojado un peso de 14.119 kilos y 200 gramos.

De las Palmas Canarias, se están importando á Barcelona para el interior de la península, gran numero de cerdos cebados para la venta.

Anteayer el vapor «Cataluña», llegado á Barcelona de Palma, desembarcó 1.220 de ellos ya vendidos casi todos.

Todavía se ven marchar estos días grupos de paisanos nuestros, de las sierras, á trabajar á los molinos acañuneros de Andalucía y Extremadura.

Anteayer marcharon á La Rambla (Córdoba) dos grupos del pueblo de El Espino.

Les deseamos salud y la mayor utilidad en sus jornales, con feliz regreso al terruño en la próxima primavera.

La función de Circo del domingo último se halló más concurrida que todas las anteriores.

Recibieron justas ovaciones los artistas y fué un legítimo triunfo el alcanzado por la beneficiada Lola Bernabé que trabajó admirablemente.

Muy bien por toda la Compañía,

En el Teatro merecía que se usase calefacción, por cualquier sistema, signiera para el más económico.

En esta provincia existen vacantes, para proveerse interinamente, las Escuelas de Comara, completa, con 625 pesetas anuales, y Ambroda, incompleta, con 500 idem idem.

Se hallan vacantes en la villa de Ciria, las Secretarías del Ayuntamiento con 400 pesetas anuales, y la del Juzgado municipal con los derechos de arancel.

MERCADOS DE CASTILLA

(Notas de los últimos celebrados).

VALLADOLID.—Almacenes del Canal: Entradas 100 fanegas de trigo, á 27'61 pesetas los 100 kilos (47'75 reales fanega).—Precio sostenido.—Almacenes generales: Sin operaciones.

PENAFIEL.—Entradas, 2.000 fanegas de trigo, á 27'17 pesetas los 100 kilos (47'00 reales fanega).—Centeno, á 17'51 pesetas los 100 kilos (29 reales fanega).—Cebada, á 16'80 pesetas los 100 kilos (27 reales fanega).—Precio sostenido.

MEDINA DEL CAMPO.—Entradas, 300 fanegas de trigo, á 27'46 pesetas los 100 kilos (47'50 reales fanega).—Precio sostenido. AREVALO.—Entradas, 300 fanegas de trigo, á 27'46 pesetas los 100 kilos (47'50 reales fanega).—Centeno, á 19'32 pesetas los 100 kilos (32'00 reales fanega).—Cebada, á 15'70 pesetas los 100 kilos (26 reales fanega).—Precio firme. SALAMANCA.—Entradas, 300 fanegas de trigo, á 27'75 pesetas los 100 kilos (48'00 reales fanega).—Centeno, á 18'12 pesetas los 100 kilos (30 reales fanega).—Cebada, á 17'51 pesetas los 100 kilos (29 reales fanega).—Precio flojo. NAVA DEL REY.—Entradas, 200 fanegas de trigo, á 27'17 pesetas los 100 kilos (47 reales fanega).—Precio sostenido. RIOSECO.—Entradas, 400 fanegas de trigo, á 26'88 pesetas los 100 kilos (46'50 reales fanega).—Precio sostenido.

Santoral y Cultos.

Hoy sábado 11.—Santos Dámaso, Sabino, Euliquio, Daniel y Silitia.

Domingo 12.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio.

Lunes 13.—Santa Lucía y San Orestes.

Martes 14.—Santos Nicasio, Justo, Abundio y Esperdión.

Se celebra todos los días misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, á las diez menos cuarto, después de Tercia y la segunda misa de la Feria el miércoles, acabada Nona.

—Cantado el Evangelio, mañana domingo en la Insigne Iglesia Colegial, predicará el sermón, á las diez y cuarto el Cántigo de la misma don Hermenegildo Igea Carnicero.

—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, también mañana domingo se celebrará á las once y media la función anual que la Asociación de Hijas de María dedica á su Excelsa Madre, cuyo sermón predicará el señor Abad, don Santiago Gómez Santacruz, y la Novena terminará esta tarde con asistencia de la Capilla de la Colegiata, con una Salve y despedida á la Virgen.

—Continúa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, á las tres y media de la tarde, el Octavario que anualmente se practica á la Inmaculada Concepción.

—En la iglesia de Religiosas Clarisas á las cuatro de la tarde se reza el Santo Rosario como todos los Domingos.

—El piadoso ejercicio de la Santa Escuela de Cristo, tendrá lugar mañana domingo á las cinco de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, Lectura espiritual Meditación y Encomiendas terminando los cultos con el cántico Santo Dios, divina bendición y reserva.

Por Telégrafo.

De Nuestro Corresponsal. Madrid 11 Diciembre.

¡ESPAÑA está rica!

El ministro de Hacienda, don Juan Alvarado, acaba de declarar firmemente, que son inciertos los rumores de que el Tesoro español vaya á realizar una operación metálica con el Banco.

—Eso no es cierto.

Por el contrario, ha dicho, se puede demostrar al país, de lo que nos alegramos, que en la actual semana posee el Tesoro ochenta y cuatro millones en oro y catorce en plata. Eso es dinero.

Nuevo estado electoral

El ministro de la Gobernación ó sea el propio don Segismundo Moret, regocijado ha dicho que tiene ya un nuevo estado electoral, que ha dejado copiar á los chicos de la prensa, y es como sigue:

Concejales proclamados con arreglo al artículo 29 de la ley, van hasta hoy, 5.803 liberales.

Conservadores 2.056.—Republicanos 306.—Carlistas integristas 225.—Católicos, 78.—Socialistas:

obreros 11.—Regionalistas solidarios 46.—Independientes 1.565 ó Indefinidos 296.

(Moret respira.)

Moret, Moret, Moret.

Está expansivo, inclusive. Acaba de manifestar, que el Consejo de ministros de esta tarde á última hora, será importante.

Que se tratará en él, de los Presupuestos.

Quizá también se acordará eso del problema de la rennión de Cortes.

Y finalmente, se tratará también del interesante telegrama que ha recibido de la campaña de Melilla.

Ese telegrama, dice, que aunque viene muy confuso (caramba con los aparatos) habla de la expedición francesa, que ha salido de Uxda para el interior del Imperio marroquí, mas ignórase, si la expedición es puramente francesa, ó va acompañada de moros.

¿Mizzian?... No ha de ser.

Notas sueltas

Niega Moret, que haya visto siquiera al señor Dato, desde que este regresó á Madrid.

—El Doctor Cortezo ha dimitido la Vicepresidencia del Consejo de Sanidad, prestando de escasez de tiempo para desempeñarla.

—Moret, ha vuelto á quitar importancia á las manifestaciones públicas electorales de ayer en Bilbao.

—Al señor Vallespinosa se le ha admitido su dimisión de Jefe superior de Policía en Barcelona.

Las elecciones de mañana....., no se debe ser profeta.

El horno, caldeado.

Los bollos, calentitos.

(Las castañas, no se sabe.)

El Corresponsal.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

—Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidáncese: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vías urinarias), Vichy-Grande Grille (higado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propagadas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat. 40-56

Mi hija de 8 años

de edad, padecía varias manifestaciones de raquitismo y hoy gracias á la Emulsión de SCOTT está completamente bien.

D. Sabino SANTOS, Santovenia (Zamora), escribe esto en 14 Mayo 1908.

Para curar raquitismos, se requiere, sustancias minerales, para nutrir los huesos y tambien grasas para cubrirlos de carne sana y como la Emulsión SCOTT, posee ambos requisitos en forma pura, vigorosa y digerible, resulta que la

Emulsión SCOTT es la emulsión modelo

para curar raquitismo,

Cuando pidáis Emulsión SCOTT (la modelo) no creáis que cualquier otra emulsión os servirá para el caso. Ninguna otra puede curar como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved qué sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



288

LOD

cuela incompleta dotada con 500 pesetas anuales, casi y retribuciones; iglesia parroquial de entrada, bajo la advocación de San Nicolás de Bari; fuente de buenas aguas, y un pequeño monte de encina y roble mal conservado. Llegando desde Soria por Valdenebro, se encuentra á la izquierda una dehesa buyal con algunos arbustos, y siguiendo hacia el O. la dirección del rio Sequillo se inicia una especie de cañada ó valle cerrado por dos cordilleras, hendido en el centro por dicho rio y engalanado en sus márgenes por largo viñado, gran número de arboles frutales y frondosas hortalizas, mejora implantada hacia el año 1853 por don Pablo del Amo, hijo del Burgo y Abad que fué de la Colegiata de Soria, y ejemplo imitado después en lo posible por los vecinos del dicho lugar. Hacia el comedio de la posesión aquella, que lleva el nombre de Peñas altas y en donde con rigor hablando está la verdadera huerta, hay una pequeña ermita (San Miguel) con casa para el santero, una y otra construídas de piedra. Su festividad se celebra en Septiembre y á ella concurren en romería muchas personas de los pueblos inmediatos, con especialidad del Burgo, quienes atravesando la extensa loma, á la cual corresponde en rigor el citado mote Peñas altas, descienden laboriosamente á la cañada para dirigir una oración al Santo y un halago á las provisiones con antelación dispuestas, pues por algo debió escribirse aquello de no hay función sin tarasca, aunque en casos semejantes al indicado haya necesidad de traducir solomillos en vez de tórdiga.

El término de Lodares confina con los de Valdenarros, Valdenebro, Quintanas de Germaz, Burgo y Osma, y las producciones del terreno corresponden á las elementales agrícolas adicionadas con algunas legumbres, verduras y uvas.

LOS

Losana, riachuelo que nace en el pueblo de su nombre y se incorpora con el Duero cerca de Navapalos, á hora y media de Osma. Losana, que por sí solo enumera 180 almas (50 menos que en

AMA DE CRIA Se necesita para casa de los padres. En la Imprenta de este periódico darán razón.

INSTITUTO de curación, de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista don Alfredo Gallego, Paseo Recoletos, 31, Madrid. En fétidez aliento y lupus (orin), su tratamiento es el único que hace desaparecer tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio. Patente, 1.ª clase n.º 164.

Valentín Zapatero BILBAO

Almacenes de garbanzos mexicanos y del país, importación directa del mexicano.

Almacenes generales para depósito de mercancías.

Locales amplios y bien acondicionados para la buena conservación de mercancías, situados en el lugar más estratégico de estos muelles.

Se hacen anticipos de dinero sobre las mercancías depositadas, estilo Warrants, al interés corriente de las operaciones bancarias.

Agentes activos y conocedores del mercado para la venta de las mercancías que se les encomiende.

Garantía y seguridad completa.

Precios de almacenajes, esencialmente económicos. Pídase condiciones á

Valentín Zapatero

BILBAO

NOTA.—Los depositantes de mercancías en mis Almacenes quedarán exentos del pago de derechos por impuesto de Consumos. 1-8a.

MARIANO DE M.-MARTELL

MÉDICO

Especialista en enfermedades de Cirujía general y de la vista.

Consulta de once á una.

Plaza Mayor, 6. Berlanga de Duero.

LA CAMPANA

Confitería, Repostería y Cerería

Pedro Pascual Calonge

Premiado en Paris en 1900.

Especialidad en Mantequillas y mantecadas.—Dulces y pastas finas.—Azúcares, Cacaos, Canelas y los inmejorables Turrones (infinidad de clases), Tartas, Ramilletes y otros generos para la presente temporada.—Ceras puras de abeja.

Collado, 9, SORIA.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

LER

285

la carretera que une á Soria con Logroño, y por su limite meridional le baña el rio Cidacos, pequeño sí, pero con excelente y abundante pesca.

Al S. de dicho rio y en los plácidos valles Trabazas y Trabazuelas, abundantes en pastos y caza, se han construído veinte corrales de ganado, con tal simetría, que más bien parecen un segundo lugar á buena distancia del que nos ocupa. A la parte oriental de este, existió otro llamado Concordia, recordado aún por algunos ancianos, pero del cual no quedan ya ni los cimientos.

Las producciones del terreno corresponden á las elementales, agrícolas, algunas verduras y abundantes pastos para el ganado lanar, cabrío y vacuno.

LIC

Liceras, se halla situado á la falda de un cerro que le resguarda del viento N., corresponde al Obispado de Osma y partido del Burgo, distante cinco leguas; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza; disfruta clima sano y cuenta según la estadística de 1900, trescientas treinta almas. (10 menos que en 1880.)

Tiene Ayuntamiento propio, escuela mixta dotada con 500 pesetas y demás emolumentos de ley, fuente de buenas aguas, suntuosa iglesia parroquial dedicada á la Invencción de la Santa Cruz, una ermita (la Soledad) y un molino de harinas que se titula de Velazquez y es impulsado periódicamente por el rio Pedro, único beneficio que presta en la jurisdicción del lugar que nos ocupa y cuyo término confina por N. Morcuera, E. Montejo, S. Noviales y O. Cuevas.

El terreno es llano; casi todo de segunda y tercera clase y desnudo de arbolado, pues solamente se encuentran en él unas dos docenas de chopos. Sus producciones no exceden la categoría de elementales agrícolas con algo de viñado de mediana clase y pastos para el ganado lanar y vacuno.

Dista quince leguas de Soria y comunica con ella por Hoz de Abajo, Villanueva, Germaz, Quintanas, Bayugas (ó Bayutas), Fuen-

REGALOS DEL "NOTICIERO DE SORIA," para 1910

A toda persona que abone de una vez las cinco pesetas que importa la suscripción por año a este periódico, se le regalará un Calendario Americano ó de pared con bonito cromo, y el Calendario-España para bolsillo, que lleva un número para el sorteo de las 100 pesetas que regala el autor de dicho Calendario.

Los suscriptores que tan sólo hagan el abono de un semestre ó un trimestre, no recibirán más que el Calendario-España.

REGALO GENERAL de tres Lotes de valiosos objetos.

Primer Lote.—Dos magníficos PAISAJES pintados al óleo, tamaño de cada uno 66 por 46, llevando sus correspondientes marcos de talla fina, y

Un ejemplar de la interesantísima obra titulada El Libro de Numancia, escrito por el Académico y miembro de la Comisión científica que trabaja en Numancia, don José Ramón Mélida.

Contiene este Libro la descripción de las excavaciones practicadas en el cerro numantino, y lleva intercalados en el texto numerosos grabados.

Segundo Lote.—Un precioso Timbre, níquel, con bonito pie de bronce plateado, propio para mesa y

Una Colección, completa, de Tarjetas Postales de Soria.

Además un ejemplar del Almanaque-libro de Bailly Baillière, para 1910.

Tercer Lote.—Un elegante Estuche, caja de raso, con un juego de pluma, lapicero y raspador, de marfil las tres piezas, y

Un ejemplar de la Agenda de Bufete, para 1910.

Lo mismo a los señores Suscriptores por año, que a los de semestre ó trimestre, se les durán, al verificar el abono de la suscripción, diez números talonarios que les darán derecho a los tres sorteos de los LOTES expresados.

Dichos sorteos, correlativamente, tendrán lugar en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria, el día 31 de Marzo de 1910, a presencia de cuantas personas lo deseen.

Boletín de suscripción al NOTICIERO DE SORIA. Año de 1910

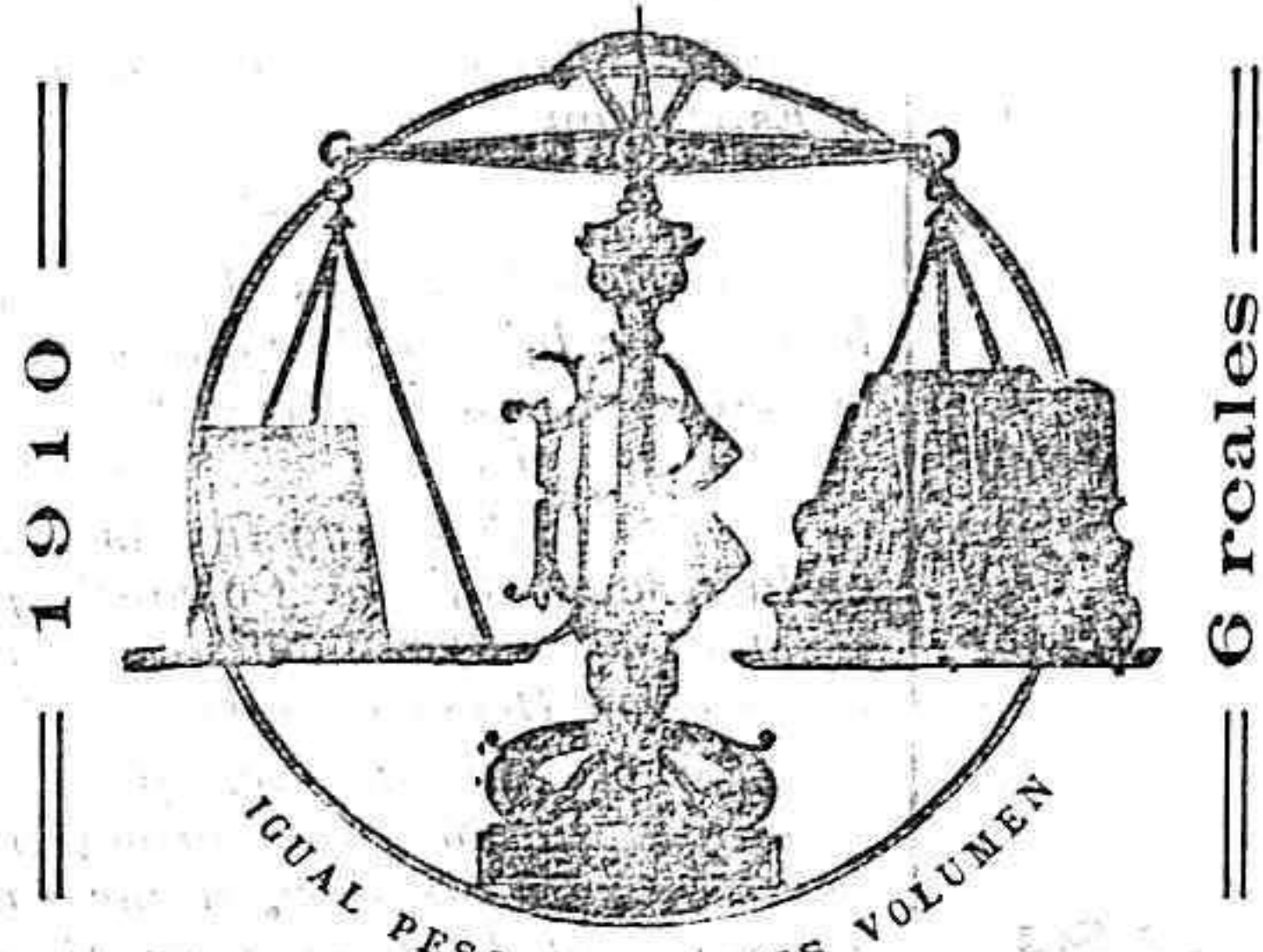
El firmante D. _____ residente en _____ desea ser suscriptor a este periódico, por _____ meses, desde 1.º de Enero de 1910 a fin de _____ del mismo año, y cuyo abono de _____ pesetas entrega al suscribirse.

(Señas del domicilio) _____ de _____ de 19 _____ El suscriptor,

Se recibirán gratis todos los números del Noticiero, de los meses de Noviembre y Diciembre de 1909.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO. ♦ MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponderá a cada Almanaque 260 pesetas en el premio mayor. Los premios de la 1.ª serie de 30 de junio de 1910, y ó su valor de 3.000 pesetas, y una máquina de escribir YCST ó su valor de 900 ptas. para una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos que se reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

EN GENERAL

El Hombre

La Mujer

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta Provincia

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavezón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos

SORIA

—14—



Guía de Ferrocarriles

Con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Bilettes kilométricos. Bilettes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravíos de bultos, etc., e c.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MELIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Recibos talonarios.

Para dar participación en la Lotería de Navidad.

Estos recibos están impresos en excelente papel y tan solo cuesta á céntimo el ejemplar y 0'75 el ciento.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas.—Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

286

LIC

Capinilla, Osona, Osonilla, Quintana Redonda, Llamosos y Navalcaballo.

LIG

Ligos, agregado al municipio de Cuevas de Ayllón, corresponde al Obispado de Sigüenza, del cual dista diez leguas; al partido del Burgo, separado cinco; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza.

Enumera 165 almas, y tiene escuela de ambos sexos con la dotación de 500 pesetas y demás emolumentos legales; iglesia parroquial dedicada á Santa María; una ermita (La Magdalena), y un molino de harinas impulsado por el río Pedro, por cuyas márgenes se extienden varios huertos con alamedas y árboles frutales y alfombradas de verduras, lino y cáñamos. Productos, que atendida la flojedad y mediana clase del terreno, sin embargo de no tener otro accidente que el peñascal en que se alza el lugar, parecen á modo de excesivo dispendio de la naturaleza, puesto que no son tampoco reducidos los rendimientos de cereales, patatas y legumbres que le otorga.

Cofina el término por N. con Torremocha, E. y S. Cuevas de Ayllón y O. Ayllón.

Un trayecto de quince leguas le separa de Soria, con la cual comunica por Torremocha, Morcuera, Inés, (donde se cruza el Duero por una barca), Burgo de Osma, Torralba, Valdeavillo, Villaciervos, Carbonera y Golmayo.

LOD

Lodarejos, casa de labor ó granja correspondiente al municipio de Coscurita en el partido de Almazán y distante de él dos kilómetros.

LÓDARES DEL DUCADO, barrio de Medinaceli con unas 150 almas, distante dos kilómetros y medio, y como la expresada villa correspondiente al obispado de Sigüenza, á la Capitanía general y

LOD

287

Audiencia de Burgos. Se halla situado en la carretera de Madrid á Zaragoza, y tiene una pequeña iglesia dedicada á la Virgen con el título de la O.

Lodares del Monte, es otro de los lugares cuyo censo de población resulta disminuido desde 1880 en 24 almas, según la estadística de 1900. Es agregado del municipio de Cobertelada, y se halla situado sobre un cerro circuido por varios otros más elevados. Su término, lleno de accidentes, por partes es ilano y el resto pedregoso, con escaso monte y caza de perdices y liebres, lobos y raposas.

Corresponde al mismo partido judicial, obispado, Audiencia Territorial y Capitanía General que el pueblo á cuyo municipio está unido, con el cual y con Almántiga limita su término por E., con el de Barca por N., con el de Villasayas por S. y con el de Fuentesgomas por O.

El camino más corto por el que se comunica con Soria mide siete leguas y cruza por Cobarrubias, Almazán, Lubia y Rábanos, ó por ferrocarril desde Almazán.

Tiene escuela de ambos sexos dotada con 500 pesetas anuales, casa y retribuciones; fuente de medianas aguas, á las cuales se atribuyen las enfermedades intermitentes que suelen padecer los habitantes; iglesia parroquial (San Pedro) aneja de la de Almántiga, y un pequeño y mal conservado monte. Bañan el término dos arroyos, uno que brota en él y otro que se le incorpora por el de Barca.

El término es de mediana clase y sus producciones trigo, centeno, cebada, algunas legumbres y pastos para la ganadería.

Lodares de Osma, lugar con Ayuntamiento, á una legua del Burgo y de Osma, su obispado y partido judicial; corresponde á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza; dista nueve leguas de la Capital, comunicándose por Valdeabre, Boos, Rioseco, Muela, Barbolla, Monasterio, Cuevas y Campañón.

Se halla situado en la inclinación más baja, casi al pie de un escarpado cerro que le resguarda por el lado S.; tiene 268 almas, e-